

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

# El Guadalete.

Un mes . . . . . 2'50 ptas  
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVI.

Jerez de la Frontera, Domingo 27 de Mayo de 1900.

Núm. 13758

## El Guadalete.

### Un tributo feudal Y UNA CALLE INTERCEPTADA.

Es preciso suponer que el Alcalde, los Presidentes de las comisiones de Fiestas y Policía urbana y los concejales todos del Ayuntamiento, ignoran en absoluto lo ocurrido respecto á la propiedad del antiguo Alcázar y de la calle que lleva su nombre, pues sólo así se concibe que hayan consentido que los actuales dueños de aquel edificio exijan y cobren una especie de impuesto ó alquiler á los feriantes que, con autorización del Municipio, colocan sus puestos en las inmediaciones del Alcázar, y lo que es más, se exija en las oficinas del Ayuntamiento el recibo de haber pagado dicho tributo ó arrendamiento, como requisito previo, para conceder aquella autorización. Esto es tan inverosímil que solo suponiendo una ignorancia por cierto inexcusable, pueda explicarse que haya ocurrido. Lo mismo exactamente puede decirse sobre la obstrucción de la calle del Alcázar, via pública que á pesar de haber estado practicable durante muchos años, hace algunos que se interceptó cerrando la puerta que dá al jardín de la Alameda, y recientemente se ha cortado por completo por medio de un muro que ha sido levantado por los dueños del Alcázar imposibilitando el uso de dicha calle.

Como estos hechos constituyen verdaderos abusos y extralimitaciones, parecia natural que por el Municipio y su representante que es el Alcalde, se hubiera puesto á ellos inmediato correctivo, haciendo ver á los sin duda mal aconsejados propietarios, que no tienen derecho para exigir cantidad alguna por la colocación de puestos en las inmediaciones de los muros de la antigua fortaleza ó entre sus torreones, ni pueden privar al vecindario del uso de una via pública por que así se les antoje. En todo esto debe haber un error por parte de los dueños del Alcázar y una ignorancia por parte de los ediles; facilísimo es desvanecer ese error y esa ignorancia con solo hacer algo de historia sobre lo ocurrido con aquella propiedad, y si después de conocidos los hechos se insiste en mantener lo que no ha debido hacerse, entonces será muy otro el calificativo que corresponda á los que llevan á cabo y á los que consienten tan escandalosos desafueros.

El anterior Duque de San Lorenzo poseía como sus antecesores, el Real Alcázar con todas sus dependencias, con la obligación de aposentar á los Reyes á su paso por esta ciudad; posesión y obligación anejas á la alcaidía del Alcázar que, en tiempos antiguos, se habia concedido á los antecesores del Duque.

Recientemente y en vida del último finado poseedor, promoviose un pleito entre el Duque y el Estado por crear el primero que le pertenecía el dominio de aquel edificio y sostener el segundo que el Alcázar como otros tantos bienes que pertenecieron á la Corona, habia pasado á figurar entre los bienes llamados nacionales en virtud de diversas leyes, y correspondía su propiedad al Estado; siguióse el pleito que ganó el Estado, reconociéndose sin embargo al Duque derecho al cobro de ciertas cantida-

des por mejoras verificadas en el edificio y gastos de conservación.

Dueño único el Estado de la antigua fortaleza y palacio, los puso en venta cumpliendo las disposiciones legales que disponían la enagenación en pública subasta de los bienes nacionales no exceptuados; verificándose por tanto los aprecio deslindes etc. propios del caso; no se presentaron postores, en las primeras cinco subastas que se anunciaron, hasta que en la última en retasa, celebrada en Madrid y Cádiz el 10 de Enero de 1888 se adjudicó al Duque de San Lorenzo que se presentó como único postor, por la cantidad del aprecio.

Esta adjudicación, es el título de propiedad del Alcázar á favor del Duque de San Lorenzo y hoy de sus herederos, por consiguiente el pliego de condiciones que sirvió para dicha subasta, será el que únicamente puede sacar de dudas si las hubiere, sobre los linderos, medida y terrenos ó edificaciones que hubieron de comprenderse en la enagenación. Ahora bien, en dicho pliego de condiciones que se publicó en el «Boletín general de ventas de Bienes Nacionales» como suplemento á la «Gaceta de Madrid» núm. 1192 correspondiente al 30 de Noviembre de 1887, se describe municiosamente la finca subastada con todas sus dependencias, y se expresa terminantemente que dicha finca está dividida en dos porciones ó zonas por la calle y plazuela llamada del Alcázar las cuales no entran en la subasta por ser de dominio público; y al hablar de los linderos y cabida, se indica que están limitados por las murallas y tapias que circunda la propiedad, sin hablarse para nada de fosos ni otro terreno alguno fuera de murallas, sino solamente de lo comprendido dentro del recinto. Para mayor claridad y exactitud, obra en el expediente un plano de las dos porciones del edificio, cuya mera inspección no deja lugar á dudas sobre la extensión de la finca enagenada.

Es pues indudable que el Duque de San Lorenzo, solo pudo adquirir lo que se subastó y no otra cosa, y como quiera que en dicha subasta no fueron comprendidas la calle y plazuela del Alcázar ni parte alguna

fuera de los muros, es indudable que pertenecen al dominio público y al uso comun, la calle y plazuela expresadas y los terrenos que circundan al edificio, hasta el mismo pie de las murallas.

Continuaremos otro día ocupándonos de este asunto sobre el cual debe fijar su atención nuestro Municipio, si es que ha de cumplir con el imprescindible deber que tiene de velar por los intereses públicos y defender los derechos de la ciudad, contra toda clase de extralimitaciones.

## EL HONOR.

« Hermosa palabra! En otros tiempos era el símbolo de la época; de aquella edad por excelencia caballeresca, cuando, desde el hidalgo al plebeyo, el honor se consideraba una religión tan sagrada como la fe cristiana. En el honor compendiábase la dignidad inmaculada y el más noble de los sacrificios en aras de la verdad y de la justicia. Su representación, con tintes inmortales, que lo trazada en la silueta del Quijote. ¿Qué resta de ese glorioso arcaísmo, pregunta en un erudito estudio un idólatra de la deificación de la materia: «¿Ha muerto—pregunta—el honor? No: el honor vive, pero envuelto en una nube de convencionalismos, que lo disfrazan á cada paso con fórmulas acomodaticias. ¡Así anda de desfigurado!»

Después de la guerra de Cuba el honor de la patria de Sancho Panza parece inclinarse á dar la razón al astuto escudero en multitud de casos, y de ahí también la aparición de tantas crudezas periodísticas entre las cuales se distinguen las del famoso Capitan Verdades, casi único paladín al estilo de antaño. El ejército ha ofrecido honrosos ejemplos dedicándose á un loable trabajo de depuración, muy aplaudido por el país; y siguiendo esta levantada conducta se establecieron y se conservan tribunales de honor. Igual procedimiento han adoptado otras corporaciones, y ya se habla de la necesidad de establecer esos tribunales en el orden civil, figurando probablemente en primer término el repu-

tado cuerpo de Ingenieros de obras públicas, canales y puertos.

Tan rápido camino se abre este pensamiento que *La Epoca*, periódico de excepcional significación en las clases conservadoras, se decide á emitir su autorizada opinión en términos tan categóricos como los que se leen en el siguiente artículo, publicado antes de ayer:

### TRIBUNALES DE HONOR.

Discuta la Prensa la creación de los tribunales de honor civiles, y con tal motivo se hacen muy diversas consideraciones acerca de la conveniencia, inutilidad, ventajas y peligros de esta institución.

Dícese—y no carece de fundamento este modo de opinar—que hoy rian tales tribunales desde el momento en que los de Justicia aplicasen las leyes con escrupulosidad y pusiesen coto á los más ó menos hábiles infractores del Código penal.

Sin negar nosotros que tal proceder por parte de los jueces de derecho corregiría verdaderos delitos que ahora quedan impunes, es forzoso reconocer que existen multitud de faltas, indelicadezas é indignidades que, ó por no ser previstas por el Código penal en unos casos, y en otros por tolerancias censurables y por debilidades del sentido moral, quedan en absoluta impunidad, sin la sanción siquiera del desvio de las personas de honor.

El compadrazgo venal de funcionarios con industriales para determinar los negocios, las manos puercas las sias con que altas personalidades imitan en las oficinas del Estado á las más modestas M-neguidas, el *chantaje*, la complacencia conyugal, etc., etc.; son cosas todas ellas sobre las cuales por razones que todos conocemos, gozan de universal tolerancia. En oficinas, en teatros, en paseos, en todas partes, admitimos y toleramos á muchas personas sobre las cuales pesan cuenciones fundadas, que en rigor deberían hacerlas indignas de nuestro saludo y de nuestro respeto, si quiera éste no sea más que aparente.

A veces muchas veces que el desprestigio de estas personas recae sobre la clase á que ellos pertenecen, y es muy común que la opinión pública razone de esta suerte: «Tal funcionario es un hombre indigno, pues la clase á que ese funcionario pertenece es también indigna.» De esta suerte, lo que es excepción se convierte en regla general, y la mancha de un individuo se extiende á toda la clase de que este individuo es parte.

Con los tribunales de honor acaso pueda corregirse este mal. Allí donde no alcanza la acción de la justicia alcanzará la mano de las personas honradas, que señalará severa á los hombres indignos.

Esto sucede en el Ejército, y todos sabemos cuánto contribuye á mantener en los cuerpos militares su honorabilidad.

\* \* \*

Notables son los juicios de *La Epoca*; y cuando un periódico tan estremadamente atildado en las formas se decide á escribir ese sustancioso artículo, y señaladamente las frases que están subrayadas, bien se comprende que la ola del cinismo y de la desvergüenza se va haciendo insoportable hasta en la misma corte,

ancha guardada de tan numerosas alianzas sociales. ¿Qué no podrá escribirse en provincias en presencia del descaro con que tipejos y tipazos son acojidos y amparados por mayores deberían condenarlos al mayor de los desprecios? ¿Y á qué grado de rebajamiento no se llega por los burgraves que así hacen alarde de su descoco? Pero todavía, penetrando en las miserias de estas ruinosas cadaduras, encuentran los observadores otra raza de reptiles, y son aquellos que con un pasado lleno de sucias sombras, se erigen en apóstoles y redentores de la sociedad entera, fustigándola de paso, como pudiera hacerlo un Aristides. ¿Qué ascol

Razón tiene *La Epoca* en crear que hacen falta muchos tribunales de honor para desinfectonar á todo trapo.

### Asociación de agricultores.

Nos será lícito creer que en Jerez, el primer pueblo agrícola de España, serán leídas con gusto las siguientes líneas de *La Epoca*, en las cuales se cita el nombre de nuestro antiguo amigo el Sr. Fernández de la Rosa, tan estimado entre nosotros:

#### REPARTO DE PREMIOS.

En el local de la Sociedad Económica Matritense se celebró ayer tarde la distribución de los premios que la Asociación de Agricultores adjudicó en el último concurso á los autores de libros sobre materias agrarias, á los profesores que más han contribuido al desarrollo de la enseñanza de la agricultura y á los alumnos que han frecuentado las aulas con mayor aprovechamiento.

Presidió el acto el ministro de Obras públicas, á quien acompañaban en la mesa presidencial los señores duque de Veragua, Cardenas (D. José), Fernández de la Rosa, Pou, marqués de Luque y Robles, secretario.

Este último leyó una bien escrita Memoria, y a continuación se procedió al reparto de recompensas.

Los autores y catedráticos premiados fueron: con medalla de plata, D. Zollo Espejo y D. Diego Pequeño; con medalla del mismo metal y diploma D. Adolfo Comba, y con diploma extraordinarios, D. Juan Suret y D. Eladio Abella.

Después de sus maestros presentáronse á recibir los títulos justificativos de su aplicación buen número de discípulos.

Pronunciaron luego frases alusivas al acto los señores Espejo, Pequeño, Abella, Fernández de la Rosa y el presidente de la Asociación de Agricultores, Sr. Cardenas.

Hizo después uso de la palabra el señor Gasset para agradecer las esperanzas que en su gestión habían expresado todos los

creo, y otro caballero que á estas horas ya se ha marchado.

—¿Quién es el que se ha marchado?

—Un señor alto, guapo, de buena figura, de ojos negros, con el pelo cano, y que aunque parece viejo no debe de serlo, pues tiene un color de cara que da gusto verle.

—¿Y dices que se ha marchado?

—Sí; no le vi venir con los demás. Estaba aquí cuando yo llegué y le oí que decía á la señorita Emilia que le estaba esperando un amigo en Boston, y que tal vez volvería esta noche. Quisiera que viniera para que le vierais, Gertrudis.

Habian las dos amigas entrado ya en la casa, y como las puertas estaban abiertas, Gertrudis pudo oír distintamente la voz de la señora de Graham, que decía:—Fué la cosa más espantosa que he oído en mi vida! ¡Y pensar, Emilia, que estábais á bordo al mismo tiempo que Isabel! Pobre niña, no ha vuelto á recobrar el color desde que sufrió ese susto. ¡Y Gertrudis Flint, también!... A propósito, dicen que Gertrudis se portó muy bien. ¿Dónde está esa muchacha?

Y al ver que los concurrentes se fijaban en una persona que entraba, se volvió y vió á Gertrudis que se adelantaba para darle la bienvenida, y la señora de Graham, por más que era algo brusca en sus modales, y á veces en su trato, tenia buenos sentimientos, y esta vez los manifestó á Gertrudis.

La pobre señora, preocupaba en las narraciones

bamos de tener, con todas las circunstancias que le han precedido, diciéndome las lecciones que enseñó á su niño durante su infancia, los consejos que le dió en los últimos años y antes que se despidiera de ella, y que después de muerta, su espíritu le guiaría y le serviría de auxilio y fortaleza para que venciera todas las tentaciones y saliera de los peligros no nos está mirando desde el cielo?

—¡Bendito sea Dios, Willie!

—¡Bendito sea, Gertrudis!—replicó su amigo—con los ojos cuajados de lágrimas.

oradores, y tras de felicitar calurosamente a autores, profesores y alumnos, hizo constar su firme creencia de que la base de la redención nacional es la agricultura...

DESDE PARÍS.

LA CUESTION DE MARRUECOS.—SITUACION GRAVE. Predicase la guerra santa en el Sudeste de Marruecos y los guerreros de las tribus turbulentas que andan errantes por aquellas regiones, se concentran en Tafete...

que reinaba. Se supone que las entradas pasaron de 200 000. El público observó con satisfacción que las instalaciones empezaron a estar muy adelantadas, y que ya puedearse por muchas galerías sin grandes estorbos.

En una palabra: «la Exposición ya puede visitarse». Ayer se hicieron de la gran cascada diferentes ensayos que dieron un resultado satisfactorio, a pesar de que aun no pueden funcionar todos los aparatos.

En la calle de las Naciones, muchos pabellones extranjeros estaban rodeados de luz eléctrica. En el Campa de Marte, el efecto de las iluminaciones era también maravilloso.

Ayer se verificó en el anejo de la Exposición situado en Vincennes la primera de las fiestas deportivas que han de celebrarse en aquel sitio.

DESDE SANLUCAR.

—Se encuentra en Sanlúcar el Arquitecto de Sevilla, D. Juan Talavera, que ha venido a pasar unos días al lado de sus hijos. —Se cree ascenderán a doscientas familias las que se disponen a emigrar a Buenos Aires para Septiembre próximo.

Alcalde accidental y referente a las declaraciones de nuevas imprentas y nuevos periódicos, a fin de saber a qué atenerse, pues no es posible—dicen—sumeterse a las generalidades de un alcalde accidental que así procede, «porque le dá la gana» ó en obediencia ciega a las disposiciones del cacique local señor Hidalgo.

—El recurso de alzada interpuesto por don Luis Mergelina contra el f. llo de la Delegación de Hacienda de Cádiz que confirmó el acuerdo de la Junta administrativa porque se condenó a dicho señor a la pérdida de tres bocoyes de alcohol y al pago de triples derechos, ha sido bien informado por el negociado y se cree será el fallo en conformidad con dicho dictamen.

—D. Manuel Correa ha cerrado su bodega al despacho público, por no poder soportar dentro del local un agente de la Alcaldía que le fiscalice. —Se pretende que no haya despacho de vinos nada más que en de erminados depositos?

DE CADIZ.

Al anochecer es esperada la fragata Numancia que salió a practicar ejercicio de cañón. Por la Diputación se subasta la impresión del Boletín Oficial por tres años y listas electorales.

laescusa, D. Antonio Camacho del Rivero, Sr. Ruano, jefe de Artillería; D. Joaquín Rodríguez Guerra, D. Arturo Mingo, don Francisco Meléndez, D. José Carranza, señor Felices, teniente alcalde del Puerto de Santa María; D. Augusto Moreno, don Sebastián Ayala y D. Juan de M. Barbadillo.

PRIMERAS CONFIDENCIAS.

Madre querida: ¿Por qué misterio de la guitarra los tristes ecos guardo escondidos dentro del pecho? Cuando en la dulce noche serena con su murmullo los trajo el viento, por la ventana, madre, se entraron, y aquí, muy hondo, repercutieron.

Remitido.

26 Mayo 1900. Sr. Director de EL GUADALETE. En ésta. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos molestarle en pública de que por el periódico de su digna dirección, tenga la bondad de llamar la atención de quien corresponda, respecto al pésimo estado en que se encuentra el pavimento de la calle Doctrina...

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13. Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos.

Montaña Rusa.—Se admiten anuncios gr. tis.

Con viva satisfacción damos cuenta del resultado que anoche tuvo la Asamblea de la Cámara de Comercio. Como esperábamos, fué unánime la opinión de no perdonar medio para que la reorganización de la Cámara se efectuase, llevando a sus seno representantes de todos los gremios de la industria y el comercio, y cuantas personas deben figurar en ella.

Remitido.

26 Mayo 1900. Sr. Director de EL GUADALETE. En ésta. Muy Sr. nuestro: Nos permitimos molestarle en pública de que por el periódico de su digna dirección, tenga la bondad de llamar la atención de quien corresponda, respecto al pésimo estado en que se encuentra el pavimento de la calle Doctrina...

CAPÍTULO LII.

El sol marchaba a su ocaso cuando Gertrudis y Willie se levantaron para marcharse, saliendo del cementerio por sitio opuesto, porque Willie dejó el cochecillo en que había venido en la parte opuesta de la entrada principal; y desatando el caballo del árbol al que le dejó atado, subió en el vehículo, fué a recoger a Gertrudis, y a poco rato estaban de regreso en la casa de M. Graham.

—No—contestó Willie—parándose al llegar cerca de la verja—no puedo detenerme ahora; parece que hay mucha gente, y además tengo una cita con un caballero en la ciudad, y le he prometido ser puntual a las ocho; y mirando el reloj, añadió: son ya las siete, y no puedo perder un momento. No creía que fuera tan tarde: mañana, por la mañana, vendré a verte a primera hora, ¿eh? Le miró ella sonriendo, y haciendo un signo de asentimiento, y después que Willie le hubo dado la mano para que bajara del carruaje, se despidieron, regresando Willie a toda prisa a la ciudad y ella a su casa, volviendo uno y otro varias veces la cabeza para mirarse, hasta que se perdieron de vista.

Por la Alcaldía ha sido nombrado regidor de turno en la Casa Matadero, durante los días 23 al 3 de Junio próximo, el concejal D. Sebastián Orbaneja y Dávila. Se ha ordenado al Mayordomo Municipal, se proceda a afianzar las losas movidas que existen en las aceras de las calles de la Doctrina y Caldereros. Desgraciadamente anoche continuaba en el mismo estado de gravedad, el canónigo de esta I. I. Colegial, D. Salvador Rendón y Palomino. Se dá por cierto que la Cámara agrícola se trasladará a la casa núm. 18 de la calle Larga, con motivo de varias obras de reparación y adorno que es necesario efectuar en el edificio que hoy ocupa.

Para caballeros.—Se han recibido elegantes colecciones en ternos Ricas...

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer. Dos por cuestionar en la calle del Puerto...

Con una buena entrada fueron anoche puestas en escena en el teatro Es...

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos...

Mañana Lunes 28 dará principio en Gaudin el ejercicio de tiro al blanco...

Viajeros.—Marcharon a Sevilla el médico militar D. Pedro Sáenz de Sicilia...

En Madrid se reciben telegramas de Plasencia y de otros puntos...

Los astrónomos extranjeros que han ido allí para observar el fenómeno, están siendo...

Dicen de Elche que un astrónomo inglés que al ir se encuentra, teme que la depresión barométrica que se nota en...

El núm. 57 del periódico madrileño Revista Vinícola Ilustrada es tan interesante...

Por el Sr. Ministro de Marina se ha dispuesto volver a encargarse de la Comisión liquidadora de Filipinas...

Noticias de Sevilla: Los alumnos del Colegio de San Antonio de P. dua demostraron ayer, festividad de la Ascensión...

Continuando las prácticas militares que vienen desde hace tiempo realizando las fuerzas de esta región...

Próximamente a las tres de la madrugada se tocó diana, procediéndose acto seguido...

Minutos después de las cuatro salieron del cuartel de la calle de la Carne las cuatro secciones de que se compone el escuadrón...

HELADOS Y MANTECADOS Se sirven diariamente y a domicilio. Para hoy Helados de Fresas y Mantecados...

LA SUIZA. PASTELERIA, CONFITERIA Y NEVERIA. Santa María 4. Mantecado a la Vainilla.

GRANERO.—Se arrienda en la plaza de Basurto, núm. 7.—Darán razón, Laceria 1, barbería.

Se alquila un bonito partido de casa en la calle San Cristóbal núm. 14.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA...

Odol. lo mejor para la dentadura. Siempre ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA...

Clase de Matemáticas a cargo de D. Vicent Hernández Tudela, profesor de Contabilidad del Ateneo.—Desde el 1.º de Junio...

Licor del Polo de Orive. Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores...

Se arrienda el piso principal de la casa calle San Dionisio núm. 2 y el principal y bajo de la Plaza de la Yerba número 3.

Nodrizas.—Jerónima Corrales, de 22 años, casada, solicita casa para criar.—Vive Oropeza 5.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva...

AZOPARDO & ALCÓN. Consignaciones, Exportación y Tránsitos. Escritorio Isaac Peral (antes Aduana) n.º 3 CADIZ.

Se alquila el partido principal de la casa calle de la Visitación núm. 11: para ver y trazar de su justo calle de Cuatridores núm. 1 (B. rústico)

AVISO AGENCIA DE PRESTAMOS CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 6 de Junio de 1900, de doce a cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede...

REGISTRO: Desde el número de órden 21.881 al 23.454. Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo...

En la calle Bizcocheros, núm. 11 se vende un magnífico altar muy bueno y en muy buenas condiciones...

FERNANDO TEJERA MATERIALES DE CONSTRUCCION. Calle ASHO, NÚM. 6. Muebles de Escofe, Tejera y Ca.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas...

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Subdirección e Inspección de Andalucía. Capital social efectivo Ptas. 12.000.000. Primas y reservas 44.580.000.

Géneros Nacionales y Extranjeros. ANTIGUA CASA DE DIONISIO GARCIA PELAYO. RODRIGUEZ HERMANOS. TEMPORADA DE VERANO. Se ha recibido inmensa surtido en sedas, alpacas, lanas y sedalinas...

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY Intraoctava de la Ascensión...

PARROQUIA SAN LUCAS. La Piadosa Asociación de la Stma. Cruz y Pasión de Jesucristo celebra ejercicios mensuales hoy Domingo a las tres de la tarde.

IGLESIA DEL CARMEN. Por la noche se continuó al anual solemne triduo con sermón todas las noches a cargo de varios Padres Carmelitas.

RR. DE SANTA MARIA DE GRACIA. En dicha iglesia ante la adorable presencia de Ntro. Señor Sacramento, todas las tardes de los días del mes de Mayo...

Preparativos para la observación del eclipse.—El director de Madrid.—Los astrónomos de Dublín.—Cálculos y fotografías.

El observatorio de Berrocalilló en Plasencia tiene una excelente orientación. El Sr. Iniguez, sabio Director del Observatorio de Madrid, se halla muy satisfecho...

El pueblo agasaja a los extranjeros: la juventud de Plasencia les ha obsequiado hoy con un almuerzo en la finca del Alcalde. Los extranjeros se hospedan en la fonda Romero.

El presidente del Orango escita a los comandos de los boers a luchar con energía. Mañana intenta Roberts franquear el río Vaal.

A ver el eclipse.—Esperanzas de buen tiempo. Madrid 26 de Mayo de 1900, a las 7-10 de la tarde.

Los boers en Heildebron.—Cotización. Los boers han recuperado a Heildebron. Roberts preparase a vadear el río Vaal.

Consolidado, 69'25. CAMBIOS. Londres, 32'05. París, 27'25.

En Plasencia.—En vísperas del eclipse.—Los problemas en estudio. Madrid 26, 7'30 noche.

En Plasencia continúan las observaciones preparatorias para el estudio del eclipse. El principal problema que se trata de resolver es la rotación de la corona solar...

Los ingleses en el Vaal. Una columna de la vanguardia inglesa ha pasado el río Vaal.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas ajustadas Sevilla, Marsella y puerto. SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella...

LUNES Y VIERNES a las siete de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. DOMINGO 27. 9 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

La influencia inglesa en Portugal el protestantismo y el clero Católico. Madrid 26, 8-30 mañana. Según noticias muy recientes de Lisboa, a medida que los ingleses adquieren mayor ascendiente sobre Portugal...

TEATRO ESLAVA. Función para hoy Domingo a las ocho y media de la noche. El drama en cinco actos, DIEGO CORRIENTES. PRECIOS.—Butaca con entrada, 0'60 pesetas.—Delantero de Gradas, 0'40 id.—Gradas, 0'25 id.

Plaza de toros DEL PUERTO DE SANTA MARIA. El Domingo 27 del corriente si el tiempo lo permite se verificará una gran corrida de seis toros escogidos de la Exma. señora Marquesa viuda del Saitillo...

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, establecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Soldados al Transvaal. Madrid 26 de Mayo de 1900, a las 10 15 de la mañana. Dicen de Londres que en Junio próximo se enviarán 11.000 soldados al Transvaal.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de Martín Díaz, Compás, número 2.

